SUSCRIPCION
ESPAÑA. 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 13
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, viernes 13 de Mayo de 1904 — Núm. 387

En «La Protectora»

Conferencia popular

La reforma arancelaria en proyecto.—Necesidad de que intercengan en ella los consumidores, no los agricultores ni fabricantes.

Tal fué el tema que designó para su desarrollo el ilustrado Administrador de Aduanas de esta capital, nuestro distinguido amigo don Vicente Polo.

Sentimos no poder disponer de espacio suficiente para hacer justicia á las meritísimas dotes que adornan al señor Polo, y trasladar fielmente á estas columnas su hermoso trabajo.

Empieza su brillante discurso el señor Polo, solicitando la benevolencia de la distinguida concurrencia allí reunida para realizar la trascendental importancia y vital interés que para todos los ciudadanos tiene el tema que va á desarrollar.

Antes de entrar en materia recuerda el llamamiento hecho por el Ministro de Hacienda en la R. O. de 3 de Abril último, solicitando el concurso de todos los españoles para la formación del proyecto de reforma arancelaria.

Hoy en España—dice el señor Polo—se defienden muchas cosas que no debieran, más la mala é inveterada costumbre de abogar por cosas que uno no siente nos induce á ello.

En la reforma de los aranceles de Aduanas debemos ejercitar nuestro derecho y no ha de suceder lo de siempre, que á estas llamadas solo acuden los industriales, agricultores y fabricantes, cuando en realidad los verdaderos interesados en ello somos nosotros, los consumidores. No debemos tolerar el que esas clases que ostentan el título de productoras, se unan formando un *trust*, y eso no lo lograrémos si no acudimos al llamamiento del Ministro y allí exponerle las necesidades perentorias que sufre el país, la carestía de víveres, la mala calidad de muchos artículos.

Después de extenderse en varias consideraciones pasa á explicar *A quien beneficia y á quien perjudica el régimen arancelario vigente.*

Dice—tratando de esto—que el actual sistema es de puro proteccionismo y solo favorece á los industriales y á cuatro paniaguados que para que ellos hagan su agosto, muchos millones de españoles han de comprar multitud de artículos á precios enormes, con lo cual de cada día va haciéndose más imposible la vidadel consumidor.

Dabido á este proteccionismo puede el fabricante proveerse en el extranjero, de institutrices, libros, personal técnico, primeras materias, etc., etc., sin exigírsele nada bajo la capa de fomentar la producción nacional y sin embargo á nosotros no se nos deja traer, el pan, los vestidos y otros artículos de primera necesidad sin que paguemos fuertes impuestos.

Con argumentos numéricos demuestra las trabas y gabelas que hoy rigen para la importación citando las cantidades que satisfacían el año 70, muchos artículos, haciendo resaltar la extraordinaria diferencia que existe entre aquella fecha y la actual.

El trigo que el año 1870, pagaba 4'70 pesetas por hectólitro ha llegado hoy á pagar 10, y lo mismo sucede con la carne y los garbanzos, artículos que se importan hoy dia en cantidades exorbitantes, á pesar de que el vulgo cree todo lo contrario.

En su tercera parte cuyo título es *Lo que debemos pedir y como lo debemos hacer* dice el señor Polo:

Sabemos ya que por no ejercer nuestro derecho de petición los poderes públicos solo han podido apreciar, al confeccionar la ley arancelaria vigente las desinteresadas razones de la menor de las dos grandes colectividades nacionales, la de los *productores y fabricantes*; y que no han podido tener en cuenta la de los *consumidores* no agricultores ni industriales, por voluntaria é inexcusable indefención de estos últimos.

Hemos probado también que los consumidores no dueños de tierras, minas y fábricas, somos la mayoría de la nación, los verdaderos y más numéricos contribuyentes, los faltos de protección arancelaria los explotados por los productores todos de artículos de la tierra ó manufacturados.

Tenemos ahora lo que necesitamos para instaurar la equidad y abolir el privilejio de protección; y á quien y como lo hemos de demandar.

Imposible el Estado sin Aduanas. Son indispensables como medio final para saber lo que se entra y lo que sale en la nación. Por esta fiscalización formamos una estadística que nos permite apreciar hasta donde alcanza nuestra potencia y nuestra deficencia productora; y sabiendo esto podemos estudiar los medios para mejor colocar nuestros sobrantes en el extranjero y traer de este á nuestra patria en mejores condiciones lo que nosotros no producimos, en tanto se procura en lo que tenga de posible el que nosotros lo produzcamos.

De este trato comercial resultan palpables ventajas de universal confraternidad, por medio de la cual no es permitido—por práctica comparación—estudiar y adaptarnos lo bueno ageno y rechazar lo malo propio.

Finalmente son las oficinas de Aduanas un medio indirecto de recaudación el más cuantioso y sano con que atender á las cargas y servicios públicos.

Después el señor Polo, expuso las seis siguientes conclusiones de lo que se debe solicitar y obtener:

1.ª Una ley arancelaria fundada en los principios de la de 1870, y en la pública revisión y depuración de las actuales t blas oficiales de valores de mercancías.

2.ª Mediante nuevas tablas de valores (*verdad posible*) redactar un arancel en el que, rebajando hasta el último límite racional los derechos de las primeras materias indispensables á nuestra industria y los de las sustantancias alimenticias de 1.ª é indispensable necesidad queden las demás mercancías gravadas con un derecho protector que en ningún caso exceda del 40 por 100 de su valor original antes de entrar en España.

3.ª Estos aranceles debieran ser rebajados en 21 años y por terceras partes hasta un máximo de derechos del 15 por 100 del valor de la mercancía en la siguiente forma.

Si el vergonzoso ágio de los cambios, beneficioso solo á los grandes expectadores del dinero y de la gran industria existe al ser planteada esta ley se establecerá á su promulgación la primera rebaja de la tercera parte que durará diez años, al final de los cuales, será establecida la segunda rebaja; y á los otros diez años el definitivo y máximo derecho fiscal del 15 por 100.

Si los cambios estuviesen á menos de 10 por 100 al ser promulgada esta ley tendría lugar la rebaja de la primera parte á los 7 años, la segunda á los 14 y la la tercera y última á los 21.

4.ª Deberá continuar el sistema de los tratados de comercio.

5.ª La Junta de Aranceles constará en lo sucesivo de 50 miembros, de los cuales 26 serán consumidores no fabricantes ni agricultores, ni gentes al servicio de estos, ellos y sus familias, hasta el 4.º grado civil en la forma más segura para que no dominen en la junta el elemento protector ni el libre—cambista.

6.ª Reforma radical de los Resguardos terrestres y marítimos; y del Cuerpo Civil encargado de administrar la Renta.

Después propuso el señor Polo el siguiente modelo de solicitud á fin de que las sociedades obreras y las de artes y oficios en particular, las que sin pertenecer á estas dos ramas y los particulares en fin, que deseen la regeneración de España tomando la parte que en su gobernancia les recomienda la ley, su deber y su propia conveniencia; y que además estén conforme en su esencia—con los fines antes enumerados deberán dirigir al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, suscrita por el mayor número de firmas auténticas (según el ó los firmantes de más notoriedad) y en papel común por no tratarse de actos de trámite oficial, sino de corresponder á una invitación ministerial, una instancia así redactada.

«Excmo. señor Ministro de Hacienda.

Correspondiendo á la invitación hecha de R. O. por V. E. en la *Gaceta de Madrid* de fecha 3 de Abril del corriente año, los que suscriben, conformes con las conclusiones y finalidad expresadas en la adjunta hoja;

A V. E. suplican que para la redacción del proyecto de nuevo Arancel de Aduanas se inspire V. E. en las bases siguientes:

(Las anteriormente citadas).

Así lo creen de justicia y así lo esperan los firmantes de la estricta equidad que suponen inspira á los legisladores.

Dios guarde etc., etc.»

(Fecha y firmas.)

Aconsejó el conferenciante que los reclamantes de cada provincia envíen sus solicitudes á los Presidentes de las Audiencias respectivas rogando á estos que les expidan el acuse de recibo.

Estas superiores autoridades—dice el señor Polo—á las que con nuestra confianza rendimos un tributo de respecto y consideración, remitirán (si se dignase acceder á nuestro ruego) en la primera quincena de Junio próximo, todas las instancias recibidas al Ministro de Hacienda.

El señor Polo rogó también que al enviar cada entidad sus instancias, se sirvan avisárselo por medio de carta certificada, para poder conocer, cuantas instancias, por que entidad y con que número de firmas han sido presentadas; con objeto de que en su dia y ante la Representación Nacional y la prensa, pueda la 1.ª saber que parte del País pide la reforma y la 2.ª hacerse eco de las verdaderas aspiraciones de la opinión pública, pués ni en la 1.ª ni en la 2.ª faltarán defensores.

Si como puede suceder—terminó diciendo el señor Polo—la decisión legislativa nos fnese adversa; ó si siéndonos favorable no alcanzasen de modo tangible á los consumidores las ventajas de la rebaja arancelaria, aún nos quedan armas legales de corresponder con una guerra noble, legal y eficaz á la lucha de encrucijada de la explotación sin entrañas.

Arbitraremos medios de defendernos en clase, exactitud y precio de los eternos contrarios del consumidor no agricultor ni fabricante.

No faltará si llega el caso, quien inicie la segunda parte de nuestra campaña de reevindicación. He dicho.

Una extruendosa salva de aplausos resonó en el vasto salón de *La Protectora* al terminar su elocuente peroración el señor Polo, el cual fué felicitadísimo por la selecta concurrencia que animaba el local.

Por nuestra parte unimos nuestra modesta felicitación á las muchas ya recibidas por el señor Polo, por la gran facilidad y galanura de estilo de que dispone para desarrollar tan delicadas cuestiones.

De Política

El Sr. Villaverde

Después de las declaraciones políticas, hechas por el ex presidente del Consejo, Sr. Silvela, y en las cuales afirmaba que su amigo el Sr. Villaverde no pondría obstáculo alguno á la marcha plácida y tranquila del Sr. Maura son de grandísimo interés las siguientes, concretas manifestaciones del Sr. Vi laverde.

—No olvido ni olvidaré nunca mis convicciones, expue tas a Parlamento en vai as ocasion s, en nombre y con la general aprobación del partido liberal conservador.

—Mi actitud es bien con cida de todos mis amigos políticos, sin que á nadie haya dado poder alguno para interpretarla, ni razón para dejar creer dudas ni sombras sobre mi consecuencia.

Ya lo saben los señores Silvela, Maura y Dato.

**

La resolución de marchar á Sevilla el Sr. Maura, contrariando á los ministros y rectificando propósitos por él anunciados desde Palma, responde á noticias de persona muy allegada suya que lleva en Sevilla tres días de residencia, y ha conferenciado allí con las mas salientes personalidades de la política ministerial andaluza.

Esto, en opinión de los bien enterados. Los mal enterados suponen:

Que al Sr. Maura le importa no dejar enfriar su influencia en altas regiones, y no juzga bastante el fuego maurista del señor Dominguez Pascual.

Que, habiendo últimado el concierto de voluntades conservadoras en sus entrevistas de estos dias llega á la regia aprobación las conclusiones concertadas.

Que, á fin de curarse en salud por si llegasen á exigirlo las circunstancias, quiere traerse la seguridad de poder contar con el decreto de disolución; y

Que—y esto es lo más probable—busca la satisfacción vanidosilla de entrar en Madrid como salió, acompañado á S. M.

Nosotros, respetando todas las opiniones, pudiéramos aparentar creer en la primera; la de que en Sevilla hay algo que al Sr. Maura le conviene conjurar con su presencia.

Pero...

Supongamos que urge dar contestación á la última nota francesa y que antes desea el señor Maura consultarla con S. M. Nada más lógico, pues, que este viaje, atendiendo á que dicha contestación puede implicar graves consecuencias para lo porvenir. El Sr. Maura, que lleva personalmente las negociaciones con Francia (auxiliado por el Sr. Silvela), querrá enterar personalmente al Rey de su resolución, que deseamos no llegue á producir los efectos tranquilamente *previstos* y descontados por el Sr. Silvela cuando en Paris hizo sus últimas é internacionales declaraciones.

**

Declaraciones no conocidas aún en toda su integridad, y que merecen llamar la atención.

Dijo el ex presidente del Consejo á un redactor de *Le Gaulois*:

«La solución de la cuestión marroquí no está todavía madura, pero no tardará en estarlo.

»En este momento *nosotros tne mos necesidad de uste les*, y por su parte, ustedes se considerarán ciertamente felices en que les secunden *los soldados españoles, que están acostumbrados á los climas cálidos, y les prestarán grandes servicios en Africa*. De manera que por esta parte no es posible ninguna mala inteligencia. Y esto que le digo lo puede usted repetir sin incovenientc, porque estoy seguro de mis palabras.»

Lo subrayado es de tal elocuencia, que no ha menester comentario. Se nos quiere llevar á sacar las castañas del fuego para que Francia se las coma. ¿No es así?

De (*El Globo*)

El timo de la herencia

Aventureros en grande escala

Ocúpase en estos días la Prensa de París de un escándalo ocurrido recientemente, en el cual, mezclados con aventureros y *demimondaines*, figuran algunos pertenecientes ó que pertenecieron á nuestra más elevada sociedad.

Por orden judicial fueron presos, en uno de los grandes hoteles de los alrededores del Arco de la Estrella, el titulado marqués de Massa-Malaspina y Ana Simonet, llamada *Simanovena*, también titulada condesa de Chatillon de Lentilly.

Al mismo tiempo, y complicado en el mismo asunto, fué detenido en Saint Cloud un abogado sin pleitos llamado Birot de Ruelle, titulado á su vez barón de Ruelle.

El motivo de estas prisiones es el haber falsificado la llamada condesa de Chatillon unos pagarés que trató de hacer efectivos á la sucesión de un rentista llamado M. Monthiers. El importe total de los pagarés se elevaba á 140.000 francos. El falso marqués de Massa-Malaspina y el abogado Ruelle habían sido sus cómplices.

¿Quién es la condesa de Chatillon?

Hija de un modesto tendero de ultramarinos de Lyon, supo por su gracia y su hermosura deslumbrar á cuantos incautos la escuchaban, que parece son muchos. Solía hablar en su pretendida nobleza, dando de ella infinitas versiones, llegando hasta decir que había estado casada con un príncipe ruso y hablando frecuentemente con su madre, que vivía retirada del mundo disfrutando una renta de 300.000 francos anuales.

La fingida condesa había alquilado en la Avenida del Bosque de Bolonia el piso bajo de una de las mejores casas, por el que pagaba 4.000 francos anuales, y que tenía modestamente amueblado, donde ademas vivía muy poco tiempo. Habitaba más frecuentemente en los grandes hoteles donde tenía facilidad de encontrar nuevas relaciones entre gente rica y poderosa. Después de haber adquirido cierta reputación, pues hasta se las daba de escritora y de artista, consiguió trabar amistad con Mad. Ratazzi, y en casa de ésta, con un grande de España, á quien sedujeron sus gracias.

Este tenía dos hijos, uno de ellos agregado de la Embajada en París, y el otro abogado en Madrid.

Llevada de su amistad y simpatía por la Chatillon, Mad. Ratazzi forjó un proyecto de matrimonio, uniendo los dos hijos del grande de España con las dos hijas de la que ella verdaderamente creía condesa de Chatillon. El abogado fué llamado á París y el diplomático citado á casa de la Ratazzi.

Se dieron grandes fiestas en honor de los novios en las suntuosas habitaciones de la Chatillon en el Gran Hotel... y la boda no se realizó.

Innumerables son los timos y los subterfugios de que se valía la titulada condesa para sacar dinero á sus amigos ó eludir el pago de las cuentas de sus costureras y modistas; pero entre ellos merece citarse uno, de que fué víctima uno de los hijos del grande de España, del cual se hizo acompañar en carruaje con pretexto de hacer un encargo urgente.

Como por casualidad, hizo parar el coche delante del Crédit Lyonnais, y en el momento de bajar exclamó:

—¡Caramba, qué distracción!

—¿Qué le ocurre, condesa?

—Figúrese que quería tomar dinero de mi caja, y he olvidado la llave.

—Si usted quiere, iremos á su casa.

—No puede ser, aún yendo al Gran Hotel llegaría tarde. Estoy desesperada; si yo me atreviera; pero á condición de que no lo dijese usted á nadie.

—No faltaba más, condesa. Aquí tiene usted 3.000 francos; mis economías de soltero.

Y de este modo el joven fué desbalijado en pleno boulevard, como en medio de un monte.

De igual modo que el español, fueron timados muchos franceses, ingleses, americanos y alemanes, logrando enamorar á uno de los, últimos, que, soñando con la fortuna de la condesa, la acompañó á una de las playas de Bélgica, y que pagó su pasión con la pérdida de algunos miles de francos.

En Turquía, á donde fué á consolarse de la muerte de su marido, trabó conocimiento con un bajá, que se escapó con ella después de robar á su madre un cofrecillo con más de 100.000 francos en alhajas, y fueron detenidos en Austria, haciéndose repatriar la condesa á París por la Embajada rusa mientras que el pobre enamorado era conducido á casa de su madre.

Formaba parte la titulada condesa de una porción de Juntas de Beneficencia, celebrando en su casa frecuentes reuniones, de las que los concurrentes no salían nunca sin haber sido *sableados* en 20 ó 25.

Massa-Malaspina

Es algo más joven que la condesa. Después de haber explotado á una anciana, condesa de K., esposa de un viejo chambelán del emperador de Austria, á la cual comía 48.000 francos de renta que la pasaba el marido, aparentando ante el mundo ser su so-

brino, obtuvo de ella un *magnífico* castillo en Etel, al mismo tiempo que se hacía amueblar por otra un precioso cua'to en París. Baste esto para conocer á semejante sujeto.

Escribió una novela titulada *Loezarine*, que tuvo algún éxito, y consiguió representar á Morbihan en la Sociedad de Agricultura de Francia, adquiriendo con esto alguna personalidad.

Empezaba á faltar el dinero de la condesa, y para procurárselo recorrió á medios ilícitos, que le hicieron tener que vérselas con la justicia.

En Niza preparó una fiesta suntuosa á bordo de un yate, que Dios sabe cómo se había procurado; pero uno de sus compatriotas, que, conociendo su historia y su falso título, le sacaba dinero con frecuencia, le amenazó con denunciarle, obligándole á que de la nsche á la mañana desapareciera el yate, sin dejar ni rastro de su partida.

Los invitados á la fiesta están aun esperando su realización.

El abogado Ruelle

Este es verdaderamente aristócrata y pertenece á la nobleza de la antigua cepa.

Echa la culpa de todo á la titulada condesa y niega haber tomado parte en la falsificación de los pagarés, y en todo caso se excusa de ello diciendo que jamás lo hizo con ánimo de lucrarse.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado, resultan complicadas en el asunto muchísimas personas muy conocidas, no sólo en París sino en el extranjero, y el asunto va á dar mucho juego y á descubrir muchas infamias.

París al día

VALDECK-ROUSSEAU

París 5 Mayo

Preocupa, y con razón, la enfermedad de Mr. Valdeck-Rousseau.

La operación quirúrgica á que fué sometido hace varios meses nada tiene que ver con la que acaba de sufrir. Aquélla fué una operación sencilla, sin importancia, en la garganta, y la de ahora responde á su verdadera enfermedad, á un padecimiento del hígado, que, después de tomar carácter crónico, se ha presentado, últimamente, en forma aguda y alarmante.

El resultado de la operación ha sido por completo satisfactorio; pero despierta profunda inquietud la debilidad del paciente, y los médicos reconocen, sin que declaren que se trato de ũn caso desesperado, la gravedad de su estado.

De su asistencia están encargados los doctores Poirrier, Terrier, Gilbert, Babinski y Chauffart; que antes de la operación han celebrado frecuentes consultas.

Se creyó en un principio que un largo período de descanso y el aire y la vida del campo conjurarían el mal, y Waldeck-Rousseau se apartó momentáneamente de la política y de su importante bufete, y buscó reposo en Cap d'Ail; pero todo fué inútil, y la operación y el tratamiento enérgico y decisivo se impusieron.

La operación la llevaron á cabo los doctores Poirrier y Terrier, y duró 50 minutos.

A las once de la mañana estaba completamente terminada, y á las doce de la mañana había cesado por entero el efecto del cloroformo.

La operación la llaman los doctores franceses *la cholécycsentérostomie*. Según parece, el canal que une el hígado con los intestinos estaba obstruido, y la operación ha consistido en cortar ese canal y unirlo de nuevo, para que la bilis siga su camino y pueda producir en el organismo del enfermo sus efectos naturales.

Motivos tiene Francia para mirar con hondo pesar la enfermedad de Waldeck-Rousseau.

Indudablemente es, como alguien ha dicho, *el hombre* de la tercera República, y puede que no caigan en gran exageración los que le comparan y le anteponen á Gambetta.

Como Gambetta, es un gran orador, el mejor orador que tiene Francia. No hay en en su oratoria los arranques tribunicios que caracterizaban á Gambetta; pero es más correcto y siempre más elegante, y su estilo tiene grandes inflexiones, pues sin dejar de ser brillante, y à veces hasta apasionado, revela las notas características de la elocuencia moderna, á la inglesa, fría y razonadora.

Mr. Waldeck Rouseau es un hombre distinguido, de amenísima conversación y de gran cultura. Tendrá al presente unos cincuenta y siete ó cincuenta y ocho años, y su bufete de abogado goza de un prestigio extraordinario.

Logró en la presidencia del Consejo romper la penosa tradición de los Gobiernos á seis meses fecha. El recuerdo del Gabinete Méline, que había durado dos años, se citaba como un caso envidiable, hasta que Waldeck-Rousseau sustituyó á Dupuy y alcanzó una vida ministerial de tres años, no prologándola más por el estado de su salud, que le impuso el reposo. Esta tradición continúa con Mr. Gombes, que lleva dos años en el Poder.

Como es sabido, Waldeck-Rousseau tiene antecedentes conservadores; pero cuando gobernó aceptó el concurso de radicales y socialistas, sin llegar, sin embargo, á los peligrosos y exagerados radicalismos de Mr. Combes.

Es, sin duda, el hombre de más autoridad y de más prestigio de la política francesa, y su nombre constituye la candidatura más seria para la elección de Presidente de la República que se verificará el 10 de Febrero de 1906.

Nada de extraño tiene, que preocupe, y preocape hondamente, el estado de su salud y el curso de su enfermedad.

JUAN DE BÉCON.

Mercados

Inca

Con poco animación se ha celebrado el mercado de hoy. Los precios que han regido son los siguientes:

Almendrón los 42 klógs. á	(id.)	77'50
Trigo los 70 li ros á	(id.)	19'50
Candeal á	(id.)	19'50
Cebada á	(hl.)	11'75
Id Forastera á	id.	10'50
Avena del país á	(id.)	8'50
Id. foraster à	(id.)	7'25
Garbanzos á	(id.),	24'00
Maiz á	(id.)	17'00
Habichuelas (confit) à	(id.)	45'00
Id. blanca á	(id.),	36'00
Frijoles á	(id.),	36'00
Habas para cocer à	(id.)	19'50
Id. ordinarias á	(id.),	18'50
Id. para ganado á		18'00
Higos pasos	(id.)	9'00
Azafrán, los 33 gm.		3'50

Mayo 11.

* * *

El de Sineu

Concurrencia regular.

Trigo,	(cuartera),	19'00
Cebada del país á	(id)	12'50
Avena del país,	(id,)	9'00
Ind. forastera à	(id.)	8'00
Garbanzos, á		24'00
Habas para cocer	(id.),	19'00
Habichuelas, (confits) á		36'00
Id. blancas	(id.),	36'00
Frijoles á		36'00

Mayo 11.

Nuestros corresponsales

Santa Eugenia

Ayer, día diez, á las cuatro de la tarde, fuímos honrados con la visita Pastoral que el Excmo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis tuvo á bien hacernos.

Cariñoso recibimiento se le hizo. Una comisión del Ayuntamiento, á la que acompañaban regular número de carruajes, pasó al extremo de este término municipal à recibirle; y en la entrada del pueblo le aguardaban el clero, el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, el Sr. Juez munici pal, las personas más notables de la localidad y numeroso público: en la Iglesia fué recibido bajo palio por el Sr. Vicario in cápite.

Tras breve y elocuente plática encaminada á explicar el fin y objeto del sacramento de la Confirmación, dió comienzo à la administración del mismo confiriéndolo á setenta y cuatro niños y setenta niñas.

Breves horas permaneció en esta; pues minutos antes de las siete salió para Sansellas acompañándole nutrida comitiva, en carruajes, hasta el término de este último pueblo, para despedirle.—C.

11 Mayo 1904.

GRANDES NOVEDADES

Sedería, Artículos de fantasía

Nueva sección de Lanillas, Alpacas Driles y Camisería

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Sociedad Anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley n para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Uaico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Dz. A. Salvati Costanzi, calle de la Diputación, 348, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas codsecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamento en 8 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

SÍFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depuratino insupeaable de la sangre infecta. Cura las adenitls glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cua quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestrs consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y ex,ranieras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesotas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallarca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventer, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Folletín de LA TARDE (35)

Paris misterioso

(de Ponson de Terrail)

Los espadachines de la Ópera

(Propiedad Sres. Lezcano y C.ª, de Barcelona.)

quisito por su sencillez y buen corte. El loco inclinóse ávidamente hácia ella devorándola con la mirada. La joven permaneció en tierra, inmóvil, con los ojos desmesuradamente abiertos, pareciendo presentir un nuevo peligro; los relámpagos seguían iluminando á intérvalos la cavidad de la roca. Repentinamente, tuvo la joven un extremeciento, que lo mismo podía ser de frío que de terror y miró al marqués como si tratara de solicitar su protección. Bruscamente el idiota tomó en sus brazos á la amazona y lanzóse de un salto fuera de la gruta gritando:

—¡Es mía!... ¡mía!... ¡mía!... Tengo los cien escudos... ¡Es mía la princesa!... ¡Quiero casarme con ella!...

Un grito ahogado se escapó de la garganta de la joven. El loco echó á correr, llevándola en sus brazos y lanzando exclamaciones de feroz alegria; el marqués corrió trás él gritándole:

—¡Detente! ¡miserable! ¡detente!

El loco continuaba corriendo con una rapidez prodigiosa, remontando el río y saltando por los peñascos.

El peligro que corría la amazona dió fuerzas á Gontran, y en pocos segundos, dando alcance al loco, le cogió nerviosamente por un brazo.

—¡Es mía!—murmuraba el loco—¡es mía! ¡tengo cien escudos!

La jóven que había recobrado por completo sus fuerzas, bregaba entre los brazos del loco para desasirse gritando á Gontran:

—¡Salvadme!... ¡salvadme de manos de este miserable loco!

El marqués, cuando estaba en el ejército, era uno de los oficiales que más se distinguían en todos los ejercicios de fuerza y agilidad á pesar de su mediana estatura y de su talle delicado y fino como el de una mujer. Aunque el loco le aventajaba en estatura y poseía una fuerza hercúlea, no por esto dudó el marqués de que lograría arrancarle su presa. Nicou recibió tal puñetazo en la frente, que aturdido, abrió los brazos y soltó á la joven. Esta que felizmente había recobrado todas sus fuerzas, retrocedió algunos pasos. Entonces aquellos dos hombres se midieron con la mirada. La cólera y la pasión redoblaron la fuerza hercúlea del loco, y arrojóse sobre Gontran con la impetuosidad de una fiera del desierto.

—¡Es mía!—aulló.—¡Es mía!

Gontran evitó el choque, dando un salto atrás, y rápido como el pensamiento, se echó sobre el gigante, se enlazó como un reptil y probó de derribarle. Aquello fué una lucha homérica; sus alientos se confundían, y reuniendo todas sus fuerzas, trataban de estrujarse entre sus músculos de hierro; lucha en que la razón procuraba vencer á lo locura, y la agilidad y sangre fría á la fuerza brutal. Era un terrible combate sostenido sobre una roca, desde la que ambos combatientes podían rodar al fondo del río.

La amazona, muda de terror, permanecía á corta distancia de aquellos dos hombres que luchaban con verdadera furia; asistió al combate, olvidando el peligro que corría si triunfaba el loco. ¿Cuánto duró aquella lucha? Algunos minutos, que fueron para la joven un siglo. La destreza y la razón triunfaron por fin. Gontran había conducido gradualmente á su adversario al borde de las rocas, y desprendiéndose de él bruscamente, le precipitó en el río, que en aquel paraje tenía unos treinta pies de profundidad. El idiota dió un grito y desapareció bajo el agua, reapareciendo en medio de la corriente, con la que luchó enérgicamente.

—Volverá á salir... volverá á salir...—murmuró la joven con terror.

—Nada temáis, señorita, y dejaos conducir por mí.

Dicho esto, tomó en sus vigorosos brazos á la amazona, y con paso acelerado la condujo á la gruta, depositándola sobre el montón de hojas secas, y cubriéndola con su capa, se dirigió á su caballo, que, como saben nuestros lectores, estaba próximo, y tomó dos pistolas que llevaba en el arzón, las preparó y volvió al lado de la joven, sentándose cerca de ella; para tranquilizarla, le mostró las armas á la vez que la decía:

—Nada temáis, si ese desgraciado vuelve; le pegaré un pistoletazo.

—¡Por Dios, no le matéis!—dijo la joven con acento mezcla de compasión y de espanto.

—Eso no depende de mí, señorita—contestó Gontran sonriendo.

El idiota, como hábil nadador, logró vencer la corriente y ganar la orilla; trepó por las rocas y fué á situarse á pocos pasos de la entrada de la gruta. La frialdad del agua parecía haber calmado su furor, volviendo á ser completamente inofensivo. A esto había contribuído, el que el pobre loco se había dado cuenta de que su traje había sido despedazado durante la lucha y que su bolsa se había quedado en el fondo del río. Esto fué causa de que se operase en él una extraña y rápida reacción. Dueño momentos antes de una suma que en su locura juzgaba fabulosa, y por tanto, necesaria para lograr el corazón de su pretendida princesa, ahora, que había perdido su caudal, se creía indigno de aspirar á la mano de su *amada*; y si como antes se creía fuerte y con derechos indiscutibles, en aquel momento, obedeciendo á uno de esos cambios bruscos tan comunes en los idiotas, creyóse más débil que un niño y rompió á llorar amargamente,

—¡He perdido mi tesoro!... ¡lo he perdido!...

Y al decir esto, se arrastraba de rodillas hácia la entrada de la gruta. Gontran, creyendo que el loco volvería á las andadas, se dispuso á hacer fuego. Pero al oir los tristes lamentos del vagabundo, soltó las armas.

El idiota continuaba de rodillas á la entrada de la gruta, exclamando:

—¡Mi tesoro!... ¡mi tesoro! ¡ya no le tengo!... ¡tendré que volver á pedir, y reunir nuevamente una fortuna! ¡oh! Dios mio... cuanto tiempo he de tardar antes de poder casarme con mi princesa.

—¡Pobre hombre!—murmuró la joven profundamente conmovida.

—¡Adiós, princesa!—gritó el loco.

Y tristemente se alejó de la gruta. Después tiróse al río y ganó la orilla opuesta, desapareciendo en la espesura del bosque.

Una vez solos en la gruta miráronse los jóvenes en silencio, sintiendo que sus corazones latían á impulso de una emoción nueva y desconocida.

XXI

Un hombre de veinticinco á treinta años, sea ó no libre su corazón, no pasa una noche en un lugar desierto al lado de una mujer joven y bella, sin experimentar una de esas emociones que constituyen la debilidad humana. Cuando Gontran abandonó París, aún amaba á Leona, si bien de un modo tibio y próximo á desaparecer. En estas circunstancias, nada más fácil que contraer una nueva pasión. La belleza de aquella joven vista únicamente por el marqués á la luz de algunos relámpagos, le había dado fuerzas para luchar y vencer al idiota. Además, ¡existe tal encanto en lo desconocido! ¿y lo desconocido para él, no era acaso aquella mujer, cuya existencia, le fué revelada por las incoherentes palabras de un loco?

Crónica marítima

LOCALES

El vapor «Cataluña» salió para Barcelona ayer tarde á hora de itinerario. El domingo próximo estará de regreso.

—El vapor «Miramar» ha llegado de Barcelona, á las cinco de la mañana de hoy, con la correspondencia, pasaje y carga.

—El vapor correo «Lulio» ha salido hoy al medio dia, con destino á Ibiza y Alicante. El lunes de la semana entrante estará de vuelta.

—El vapor correo «Isleño» debe llegar mañana á las siete de la misma, con procedencia de Valencia con escalo en Ibiza.

Viajeros

A bordo del vapor correo «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona: D. Manuel Barrado, D. Antonio Buadas, D. Franco Feliu, D. José Cortés, D. Bernardo Homar, D. Pedro Crespí, D. Juan Carrió, D. Vicente Terrasa, D. Sebastian Bosch, D. Miguel Buadas, D. Melchor Carrió, D. Luis y D.ª Blanca Garcías, D.ª Francisca Covas, D. Miguel Trian y D. Sebastián Muntaner.

—Esta mañana llegaron de Barcelona: D. Agustín Puigcerver, D. Miguel y don José Ramis, D. Benito Oliver, D. Gabriel Rotger, D. Antonio Oliver, D. José Ricart, D. Emilio Carbonell, D. José Enseñat, D. José M. Pujades, D. Agustín Mayol y D. Anselmo Sagrera.

Crónica Religiosa

SANTORAL — *Día 14 Mayo*

San Bonifacio y Santa Ja mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, en obsequio de la Madre del Divino Amor. Exposición á las diez, tercia y misa mayor; al anochecer rosario, Mes de María, novena del Espíritu Santo y reserva.

La enfermedad de los almendros

Interwiev con el señor Fuster

Con objeto de tener á nuestros lectores al corriente de lo que ocurre con la enfermedad que se ha presentado en varios almendros del término municipal de Felanitx, uno de nuestros redactores, tuvo una *interviu* con el joven é ilustrado perito agrónomo D. Mariano Fuster Valentí.

El señor Fuster, con una amabilidad nos dijo lo siguiente:

«El domingo último juntamente con el inteligente catedrático de Agricultura D. Pedro Estelrich, pasamos á Felanitx, con objeto de estudiar sobre el terreno los almendros infestados por la plaga.

Nos dirijimos al predio del señor Caldentey, situado en las inmediaciones de *Cas Concos* y que es el centro donde hace más estragos la terrible enfermedad.

El señor Caldentey nos manifestó que notó la aparición de la plaga, el año 1897, más no le dió importancia hasta al cabo de tres años ó sea en 1900 en que habiendo observado que la enfermedad se propagaba, decidió envíar varios ejemplares de frutos y brotes á la Cámara Agrícola Balear, ignorando hasta la fecha el resultado de los estudios que debieran verificarse, pues aún no ha recibido contestación.

La zona atacada en la actualidad, tiene una extensión aproximada de 150 hectáreas.

Como que la enfermedad no ha sido aún clasificada reinan diversos pareceres acerca de ella, unos opinan si es producida por algún insecto y otros por una parásita, yo por mi parte creo que es esto último. si bien aún no puede saberse nada en concreto, interín se verifiquen averiguaciones más extensas que nos saquen de la duda.

Fundo mi opinión de que la enfermedad es producida por una parásita, en que creo—salvo el parecer de otras personas más ilustradas que yo en esta materia—que si se tratase de un micróbio animal, en los siete años que lleva ya de existencia la plaga, habría ocasionado estragos inmensos, pues indudablemente se hubiese propagado con vertiginosa rapidez.

En cuanto á los caracteres de la enfermedad, tiene varias fases.

La primera señal que se nota en los frutos atacados, son unas pequeñas manchas de color pardo negruzco, muy parecido al del moho. Estas manchas se extienden hasta invadir por completo la almendra, concluyendo por agujerearla, y hacerla entrar en verdadero estado de putrefacción. Al mismo tiempo se observa que los brotes más tiernos se secan paulatinamente, concluyendo por secarse también el árbol, según manifestación que observó en varios ejemplares el mencionado propietario señor Caldentey.»

Estas son las únicas explicaciones que por ahora puedo darle acerca el particular, suplicando que me dispense, si contienen algún error, pues quizás es debido á los escasos conocimientos de que dispongo.»

Terminada nuestra misión nos retiramos dando las gracias al señor Fuster por la fina atención que nos dispensó.

* * *

Sabemos por noticias fidedignas que el Dr. D. Rafael Ribas y el Catedrático de Historia Natural D. José Fuset, están estudiando dicha enfermedad.

Tan pronto como dictaminen acerca de la misma daremos el resultado á nuestros lectores.

Las reformas judiciales

A la Comisión representante de los Colegios de Abogados de provincias que ha visitado al señor Sánchez de Toca, éste ha contestado en los siguientes términos:

«Más que un proyecto, lo publicado es un *antepoyecto de ponencia*, formulado por el señor Montero Ríos, del cual se imprimieron sólo veinte ejemplares, en la imprenta de la *Gaceta*, porque resultaba muy difícil el sacar copias para los individuos de la Comisión de Códigos.

Ese anteproyecto formará parte, en cumplimiento de la ley de presupuestos, de otros proyectos de ley de Enjuiciamiento civil y criminal. El de Enjuiciamiento civil estará terminado dentro de quince días; el de Enjuiciamiento criminal está casi acabado.

Cuando los tres estén ultimados se reunirán los presidentes de las cuatro secciones de la Comision de Códigos, para acopiarlos y darles conformidad.

Hecho esto, será llegada la hora de que yo examine esa nueva ley orgánica que, repito, no es mía, y una vez estudiada por mí, la llevaré á Consejo de ministros.

Ignoro lo que el Consejo de ministros acordará respecto á la forma de elevar á leyes aquellos proyectos, puesto que es potestativo el llevarlos á la *Gaceta* ó á las Cortes.»

Militares

Destinos.—Accediendo á lo solicitado por el capellán segundo del Clero Castrense don José Ventura Soler, le ha sido concedido la vuelta al servicio activo, debiendo permanecer en la situación de reemplazo hasta que por turno le corresponda obtener colocación.

—El cabo de cornetas Andres Desforado Soc del batallon Artilleria de plaza de Menorca, ha sido ascendido á maestro de banda con destino al 5.º batallón de Plaza.

Trasporte.—Al teniente comandante que fué de la guerrilla montada de San Diego (Cuba) don Antonio Llodrá Matheu le ha sido concedido el derecho de pasaje en la parte reglamentaria por cuenta del Estado á su regreso á la Peninsula conforme lo tenia solicitado.

Teatrales

La Protectora

Con bastante animación debutó anoche en este coliseo la nueva compañía de zarzuela cómica.

En las obras que pusieron en escena están bien todos los artistas distinguiéndose el Sr. Marco y la señora Fernandez de Alcayna.

La Tonta de Capirote fué interpretada bastante bien, demostrando en ella la Sra. Fernandez, que tiene mucho más de simpática que de *tonta*.

En *La nieta de su abuelo* el Señor Alcayna fué muy aplaudido y la Sra. Fernandez tuvo que repetir el *tango* ante la insistencia del público que la aplaudió justamente.

Igualmente se aplaudió en *Los Baturros*, obra en la que la Señora Fernandez y Sr. Marco están á bastante altura especialmente este último. El público les premió con aplausos su labor, logrando en la jota agotar á los artistas el repertorio de *cuplets* á fuerza de repeticiones.

Lírico

Las funciones de la tarde viéronse favorecidas por una numerosa concurrencia.

Anoche el teatro ofrecía buen aspecto. La sala y la mayor parte de los palcos estaban ocupados, y en las graderías el público era numeroso.

Quizás había acudido en tan gran número atraído por la novedad de estrenarse la *Golfemia*, obra de Granés y música del maestro Arnedo. Pero la verdad es que la obra no gustó ni podía gustar, pues sin apartarse de los moldes en que suelen variarse las parodias, en esta se recarga aún más el punto de vista caricaturesco, que llega en el último acto á convertirse en grotesco.

Realmente la obra tiene pocos puntos que aplaudir, y éstos anoche no pudieron ponerse de relieve, sin duda debido á la falta de ensayos y á pesar de que todos los artistas, y muy especialmente Blanca Matras se esforzaron en sacar la obra á flote, cosa que no pudo conseguirse, transcurriendo toda la acción en medio de la glacial indiferencia del público. Solamente se cosecharon algunos aplausos, y estos tibios.

Para hoy están anunciadas. *La Golfemia*, *Venus Salón* y *San Juan de Luz*.

Los albañiles y las horas de trabajo

Una comisión de obreros albañiles nos ha visitado esta mañana para manifestarnos ser inexacta la afirmación que se contiene en la circular que hace algunos días fué publicada por toda la preesa local, referente á haber sido aprobada por mayoría de votos la reforma del horario del trabajo en todas las épocas del año.

La comisión sostiene que dicha reforma la han llevado á cabo los patronos sin la intervención de la sociedad de obreros albañiles, los cuales indudablemente no hubieran convenido en cosa que tantos perjuicios morales y materiales ha de ocasionarles, pues consideran como uaa arbitrariedad la nueva distribución de la jornada, con la que al propio tiempo que se les retiene en Palma un tiempo que no saben buenamente donde pasar, se verán obligados en ciertas épocas del año á tener que privarse de los goces tranquilos del hogar doméstico durante toda la semana, pues ya encontrarán dormidos á sus hijos, á la hora que regresarán á sus casas después del trabajo.

Todas estas consideraciones de orden moral y material, unidas á la falta de intervención que han tenido en la mentada reforma del horario, les ha movido á los obreros albañiles á celebrar un acto público para protestar de aquella y adoptar acuerdos que les pongan á cubierto de las resoluciones tomadas por los patronos.

A tal fin el Presidente del Centro de Albañiles ha convocado á sus socios á Junta General extraordinaria, que se celebrará esta tarde á las seis y media en el local de la Fonda Balear frente al sitio denominado «Can Mianos» para tratar y en su caso resolver el horario de la jornada.

Prometemos dar á conocer los acuerdos que se tomen en este acto.

Nuevo polvorín

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra correspondiente al dia 11 del actual, inserta la siguiente Real órden dirigida al Capitán General de las islas Baleares:

«Excmo. señor: En vista del escrito qué V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 18 de Marzo último, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar un presupuesto, importante 4.690 pesetas para la expropiación y estudios de los terrenos de «Ne Beyana» (Palma), necesarios para la construcción de un almacén de explosivos, siendo cargo su importe á los créditos del Material de Ingenieros.

De Real órden etc., etc.»

CABALLO

Se vende uno negro, de ocho palmos y medio, de buenas condiciones para silla. Informarán en la Farmacia de El Tereno.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. Jaime Palou Nicolau

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en la capilla del Santo Cristo desde las siete y media á las nueve, serán en sufragio de su alma.

De los pueblos

Sansellas

Anteayer á las diez y nueve llegó á esta en santa pastoral visita nuestro dignísimo Prelado.

A la entrada del pueblo diéronle la bienvenida las autoridades locales, y á los acordes de animado pasa-calle dirigióse la comitiva seguida de numeroso y lucido cortejo á la Iglesia Parroquial en donde después de cantado el «Regina celi letare», el señor Campins, en breve y sentida plática, dió expresivas gracias por el cariñoso recibimiento que se le había prodigado; exhortando á la concurrencia á continuar por el camino de fé y piedad de que siempre ha dado patentes muestras esta población. Acto continuo encaminóse á la casa-rectoría á donde pasaron á saludarle las personas más visibles de la localidad, siendo obsequiadas por nuestro celoso Párroco con espléndido refresco amenizado por la banda de música que dirige don Juan Bennasar, que tocó lo más escogido de su repertorio.

Ayer miércoles á las nueve administró el sacramento de la Confirmación á doscientos cincuenta pequeñuelos de ambos sexos, siendo padrinos nuestros amigos don Juan Verd Gamundí, juez municipal y don Juan Verd Sard propietario; y madrinas las distinguidas señoras doña Francisca Garau de Cirer y doña Juana M. Garau de Garau.

Terminada la ceremonia visitó el señor Obispo la esbelta cruz de piedra que la piadosa familia Molinas erigió hace algunos años en el pintoresco sitio de «L' Era d' en Pelat.»

Por la tarde se trasladó Su Ilustrísima al vecino pueblo de Costitx regresando aquí al anochecer.

Hoy á las diez ha practicado la visita solemne á esta Parroquia y por la tarde ha hecho lo propio en la sufragánea de Biniali, estando de vuelta entrada la noche.

Mañana saldrá para el pueblo de Maria.

Las principales calles han sido adornadas con profusión de pinos, arrayán y flores, sobresaliendo entre ellas la calle del Rafal, cuyos vecinos han hecho un derroche de elegancia y buen gusto.

—En la Santa Iglesia Catedral uniéronse ayer en indisoluble lazo nuestro amigo don Bernardino Ramonell y la señorita doña Catalina Vidal.

Los desposados salieron inmediatamente para esta, siendo obsequiados por la noche con una serenata por la banda arriba mencionada.

Les deseamos eterna luna de miel.

—Esta semana se nota entre nosotros cierto movimiento precursor de la feria que se celebrará el próximo domingo día 15, si el tiempo no lo impide. Las mujeres están muy atareadas en el aseo de sus casas para mejor recibir á los huéspedes que presumen tener que alojar, y ya están comprometidos por los industriales la mayoría de los puntos en donde aquella se celebra.—C.

14 mayo, 1904.

Judiciales

En la Audiencia

Vista suspendida

Por acuerdo de las partes se ha suspendido la vista que tenía que celebrarse esta mañana á las once ante la Sala segunda de esta Audiencia.

Sentencia

El Magistrado ponente señor García de Lara, ha hecho pública la sentencia recaída en contra del procesado por el delito de hurto, Juan Seguí y Vallcaneras, condenándole á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Providencia de señalamiento

En la tablilla de anuncios de la Audiencia, se ha fijado el siguiente:

Don Juan Alcover Maspons, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Palma.

Certifico: Que en el expediente promovido por don Gabriel Fuster, sobre inclusión de electores en las listas electorales de esta ciudad, ha recaído la siguiente providencia:

Palma 10 Mayo de 1904.—Por recibido el expediente y B. O. que se acompaña, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 515 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, se señala para la vista de dicho expediente el dia 14 del actual á las diez y media, quedando entre tanto de manifiesto en la Secretaría del infrascrito á disposición de las partes. (Fecha y firma ect.)

Gaceta del día

Yacht inglés

Ayer tarde entró en nuestro puerto el yacht inglés «Kempión.»

Procede de Malta, con diez dias de navegación, tiene 82 toneladas de desplazamiento, lleva 15 individuos de dotación al mando del capitán Sir F. Gay.

A bordo de dicho buque viajan Lady Beatty, Mr. Chambaret, Marqués Spinole y Lady Carz.

Después de visitar algunas de las muchas bellezas que encierra nuestra isla, saldrá para Mahón.

De viaje

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, la Excma. señora Marquesa de Zayas.

Los valientes

Ayer por la tarde, un sujeto algo alumbrado promovió un escándalo en un cafetín de la calle de Camaró y en uno de sus ademanes dió un tremendo golpe sobre la mesa rompiendo el platillo que tenía delante, resultando con el dedo meñique de la mano derecha fracturado.

Acompañado á la Casa de Socorro de la Casa Consistorial, el médico señor Gayá le practicó la primera cura.

Por descuido

En las afueras de la puerta de san Antonio ha volcado esta mañana un carretón que iba sin conductor.

Este se presentó á los pocos momentos manifestando que el caballo se le había escapado mientras él había entrado á tomar un café con otro compañero suyo en una taberna de los «Hostals nous».

De lo sucedido resultó el caballo con varias rozaduras y el carretón con desperfectos en la parte izquierda, de bastante consideración.

Riña

Serían las doce de esta mañana cuando varios concurrentes del café de «Can Plata» se han disgustado y han salido desafiados á la calle.

Uno de los contendientes al salir del café ha cojido á otro por la espalda propinándole sendos bofetones, resultando uno de ellos llamado Jaime Janer con un mordisco en una mano.

Gracias á la intervención de un agente de policía no pasó la cosa á mayores.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, siendo curado por el médico señor Gayá.

Chiquillos y bárbaros

En las afueras de esta capital fué ayer mordido por un perro un muchacho de diez años de edad llamado Bartolomé Mir.

Acompañado á la casa de Socorro de la plaza de santa Eulalia y, reconocido por el médico Sr. Gayá le apreció este una extensa he-

rido en la pierna izquierda producida por el mordisco de un perro.

Segun manifestación del citado muchacho, habia salido en busca de nidos, acompañado de varios compañeros suyos y al internarse en unos terrenos que no sabe el nombre se vieron acometidos por un enorme perro que les azuzaba el dueño, siéndole imposible escapar sin que le alcanzara el animal.

Las travesuras que puedan cometer los muchachos y los daños que puedan causar á los sembrados es muy justo que se corrijan pero, no se debe permitir que por falta de raciocinio del algun *silvestre* se cometan hechos tan bárbaros como el de ayer, que pueden traer malas consecuencias.

Registro civil

Día 10.

Defunciones.—Manuel Garrido, soltero, 20 años, Hospital militar, fiebre tifoidea.

—Juan Aguiló Valls, 8 meses, Baratillo 8, bronquitis.

—Margarita Trobat Juan, 5 meses, La Soledad, sarampión.

—María March Vallespir, 15 años, término, tuberculosis

—María Obrador Barceló, 3 años, La Soledad, sarampión.

Telegramas

Revolución probable en Haiti

Madrid 12-23'50

París.—Un telegrama de Port-Prince desmiente el rumor circulado estos días de que habia estallado la revolución en Haiti, si bien se asegura que tendrá lugar muy pronto, tal es el descontento general reinante, contra el actual gobierno.

La huelga marítima de Marsella.

Madrid 12-23'55

Marsella.—Continua en el mismo estado la huelga marítima que se inició ha varios dias.

Las operaciones del puerto hállanse paralizadas, trabajando solamente unos 500 obreros entre los doks y muelles.

Mañana se efectuará una reunión solemne de capitanes y pilotos, para tratar la línea de conducta que deben seguir.

Todas las compañias de navegación han licenciado el personal de oficinas. Unicamente la denominada «Massageries» tiene abierto su despacho.

El movimiento del puerto se ha reducido á dos buques, el «Sevrier» que ha llegado de Túnez y el Vinh-Long que ha salido para Argel.

La cesantía de Urzáiz

Madrid 13-4'5

El Consejo de Estado ha visto el recurso interpuesto por el exministro liberal, Sr. Urzáiz, reclamando el sueldo que le corresponde por su cesantía de ministro.

El Consejo ha resuelto el recurso en sentido favorable, acordando sea concedido al recurrente el sueldo de referencia que asciende á 7.500 pesetas anuales.

Rejoneador muerto

Madrid 11-6'30

(Tres telegramas)

Lisboa.—En la corrida de toros celebrada en esta ciudad ha ocurrido una desgracia que ha causado profunda impresión en los espectadores.

Habíanse lidiado ya los dos primeros toros, cuando al salir el tercero, éste arremetió de improviso y con gran impetu al famoso rejoneador Fernando Oliveira.

El toro le derribó; revolvióse el ginete para salvar la cornada, pero lo hizo con tan mala fortuna, que cayó á los pies del caballo. Este espantado se encabritó, cogiendo entre las patas al rejoneador, cuya cabeza machacó con los cascos.

Mientras tanto el espada *Bombita* logró por medio de hábil faena, llevarse el toro.

Cuando fué recogido Fernando Oliveira, hallóse que estaba ya cadáver.

Tenia la cabeza completamente destrezada, presentando grandes aberturas por donde salía la masa encefálica.

Ante aquel espectáculo los millares de espectadores se impresionaron, abandonando la plaza silenciosamente.

La huelga de ferroviarios

Madrid 13-4'15

La empresa de Ferro-carriles ha nombrado al Sr. Dato árbitro para solucionar la huelga que desde hace algún tiempo mantienen los empleados de ferrocarriles.

Hoy se reunirán los árbitros designados por ambas partes interesadas para dar fin con esta anómala situación.

Los árbitros visto el estado de transigencia en que se han colocado los ferroviarios, han telegrafiado en el sentido de que se reanuden los trabajos.

La pronta solución que se ha dado á este asunto ha causado muy buena impresión.

El Rey en Córdoba

Madrid 13-5'10

(Dos telegramas).

Córdoba.—Ayer hizo su entrada en esta ciudad el Rey, recibiéndole en la estación las autoridades, senadores y diputados por esta provincia y una gran muchedumbre que le ha aclamado con gran entusiasmo.

La ciudad presentaba un caracter animadísimo, pues el número de forasteros llegado de muchísimos pueblos de la provincia era extraordinario.

S. M. se dirigió inmediatamente á la Catedral donde se cantó un Te-Deum, desde donde, acompañado por la multitud que no cesaba de vitorearle, se trasladó al Ayuntamiento donde se verificó la recepción de las Autoridades.

Sevilla. A las diez de la noche ha llegado el Rey.

Mas de doscientos coches, por cuyas ventanillas se asomaban gran cantidad de bengalas de muchos colores, acompañaron al coche real hasta el Alcázar, durante cuyo trayecto la multitud prorrumpía en aclamaciones de ¡Viva el Rey!

Al pasar el Sr. Maura un pequeño grupo, que se cree eran republicanos acogió el paso de aquél con algunos silbidos.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 12-23'10

San Petersburgo.—Dura te el dia de ayer no funcionó la linea telegráfica con Port-Arthur.

En el Ministerio de la guerra ignóranse las causas si bien considerase probable que los japoneses hayan destruido la pequeña estación de Puplantien, situada en las inmediaciones de Port-Adams.

Los japoneses rechazados

Madrid 12-23'15

San Petersburgo.—Según las comunicaciones oficiales, los japoneses fueron rechazados el dia 10 á veinte kilómetros al E. de Port-Adams, por el general Zykoff, jefe de las avanzadas y baterías situadas en las inmediaciones de Tcheon, posición vecina al empalme de la linea de Dalny á Port Arthur.

El general Zykoff opera con un contingente de 6.000 hombres, aumentado ultimamente por varios refuerzos que desde Port-Arthur, le envió el general Ltoessel.

Transportes japoneses á pique

Madrid 12-23'30

San Petersburgo.—Un telegrama de Port-Arthur remitido por el almirante Gregorovitch al estado mayor da cuenta de que el lunes salieron de la rada los cruceros «Askold, Bayan y Novik», dirigiéndose hácia Pí-Tsé-Ouo. Añade el telegrama que los torpederos rusos que acompañaban á los cruceros, al hallarse frente á la bahia de Ten-Toa, echaron á pique á tres transportes japoneses.

La división naval rusa, entró después sin novedad alguna en Port-Arthur.

Ignórase la importancia de los buques echados á pique.

A la hora de cerrar la presente edición se divisa en el horizonte unos cuantos buques de la escuadra inglesa.

Imprenta de F. Guasp, Morey.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Elektritats-Actien-Aesellschaft, worm

W. LAHMEYER & C.º

FRANKFURT-MAIN (Alemania)

Dichos motores se dissinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobianes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Facil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18-1.º—Palma.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150,000 pesetas.

Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas

Jubileo extraordinario para las Islas Baleares

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

50,000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurade tiene darecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas menruales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 à 70 céntimos.

Médico en Palma Dr. D. Jaime Font y Monteros calle Seriñá 27.

REPRESENTANTE

D. Juan Gonzalez, Plaza Santa Eulalia 10.

AGENTE GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES

D. Ciro Pastor: Plaza Santa Eulalia 10.

HARINA BEBE LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA-SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando á aquellos salud, robustez y alegría.

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaus y Prat, Pasaje 3—BARCELONA

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRRA INCENDIO Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57, frente laplaza del Mercado.—PALMA.

MÁQUINA DE BORDAR "EXTRA"

Con la máquina de bordar EXTRA se hacen toda clase de trabajos en bordados menos los llamados al realce. Se bordan cortinas, portiers, stores, paravantes, tapetes, colchas, cubrepiés, alfombras, cojines, fundas de muebles y pianos, zapatillas, trajes de señoras, capas y toda clase de tapicerías. En UN DIA se hace el trabajo que á mano se tardaría UN MES. No es necesario saber bordar para hacerlo con esta máquina, cuyo manejo se aprende en CINCO MINUTOS.—Precio DIEZ PESETAS.—Enseñanza gratis—Para su venta y enseñanza informarán: calle de la Misión 25-1.º

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega a Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m;
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá. . . .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

VIDA DEL

BEATO RAIMUNDO LULIO

mártir y doctor iluminado

escrita en castellano por el sabio lulista

R. P. D. ANTONIO RAIMUNDO PASCUAL

monge cisterciense y publicada ahora por primera vez por la «Sociedad Arqueólogica Luliana».

Consta la obra de dos tomos y se vende al PRECIO DE SEIS REALES, EN LA LIBRERÍA

—*de* GUASP, *Morey*, 6.—

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,

FOLLETOS,

REVISTAS,

VOLANTES,

MEMBRETES,

ETIQUETAS,

— TARJETAS DE VISITA —

CARTELES Y EMBLEMAS

PARA FUNCIONES RELIGIOSAS

TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES

Como también se confeccionan:

RECORDATORIOS

— Y —

✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Cindadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.—de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felaynig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

BAÑOS

de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el sábado día 30 del corriente Abril.